



Por José Luis Montañez

Derecho de réplica

No convienen más impuestos al turismo en Q. Roo: hoteleros

– Primero se deben atender la inseguridad y los abusos de taxistas

Si el mal trato, los abusos y la imagen negativa que se lleva el turismo nacional e internacional en los doce destinos de Quintana Roo, incluyendo en primer lugar Cancún, no son atendidos por las autoridades de los tres niveles de gobierno, ni pensar en cobrar más impuestos a los visitantes que eligen el Caribe mexicano para vacacionar.

Este año, las cifras del turismo en Quintana Roo han sido a la baja y por ello la preocupación de hoteleros, restauranteros y transportistas de que al visitante no se le apliquen más impuestos, si antes no se mejora la atención, el servicio y la seguridad.

Con unos trípticos, videos y módulos en las ferias internacionales se trata de borrar la imagen negativa que se tiene ya de Cancún y los demás destinos turísticos de QR, sobre todo, por la nota roja que se despliega a nivel nacional e internacional.

Por miles, se reproducen en las redes sociales los eventos del crimen organizado que nos dejan muy mal parados a la vista del mundo.

Desafortunadamente, en los espacios de noticias de todo el orbe se da despliegue completo a ejecuciones, venganzas entre mafiosos y abusos en los cobros, sobre todo, de los taxistas del aeropuerto de Cancún.

El turismo que está llegando a Quintana Roo ya no tiene el mismo poder adquisitivo que el de hace 10 o 20 años.

Vienen muy limitados y cobrarles más impuestos sería tanto



Preocupa a hoteleros, restauranteros y transportistas de que al visitante se le apliquen más impuestos, si antes no se mejora la atención, el servicio y la seguridad en los destinos turísticos de Quintana Roo.

como seguir aporreando a la “galina de los huevos de oro”.

AUTORIDADES PONDRÁN MÁS SANCIONES A DESARROLLOS IRREGULARES

Las autoridades municipales en Benito Juárez (Cancún) han puesto en la mira a alrededor de ocho desarrollos inmobiliarios irregulares en esta ciudad, pues no cuentan con los permisos necesarios para su construcción y fraccionamiento.

La Secretaría de Ecología y Desarrollo Urbano de Benito Juárez, encabezada por Nahielli Margarita Orozco Lozano, ha anunciado una serie de operativos para clausurar estos desarrollos y aplicar las sanciones correspondientes; asimismo destacó que la meta es que a partir de di-

ciembre se pueda lograr al menos una clausura por mes.

“Ya se tiene preparado un nuevo operativo contra otro desarrollo irregular, el cual piensan clausurar la próxima semana, que se sumaría a los seis que ya se han clausurado, incluyendo el que se cerró hace unas semanas con Ecología, el cual ya tenía trabajos de desmonte de vegetación”, dijo la funcionaria.

A esto añadió: “Tenemos tres cláusulas hechas con denuncias ante la Fiscalía y seguimos trabajando; la idea es empezar ya a partir del siguiente mes con por lo menos una clausura al mes. Debemos hacer un trabajo de un proceso administrativo, entonces estamos trabajando, estos fraccionamientos no tienen nada, no tienen ni registro en cuanto al te-

ma de licencias de fraccionamiento o condominio, no tienen licencia de construcción, no tienen permisos ambientales”.

Asimismo, aclaró que las clausuras se pueden llevar a cabo, incluso cuando los desarrollos no han comenzado los trabajos de desmonte o lotificación, “desde que se detecta que comienzan a hacer la venta de los predios o lotes, la dependencia puede comenzar a actuar para la clausura”.

Estos desarrollos se encuentran principalmente en la avenida Huayacán y el libramiento 180, una zona de rápido desarrollo inmobiliario. La falta de permisos de licencia de fraccionamiento, licencia de construcción y permisos ambientales ha llevado a las autoridades a tomar medidas drásticas.

Hasta la fecha, se han clausu-

rado tres desarrollos y se han presentado tres denuncias ante la Fiscalía General del Estado. “Hasta el momento no ha existido ningún acercamiento por parte de alguna persona o empresa que se acrediten como los dueños o responsables de estos proyectos, ya sea para ver la situación en que se encuentran legalmente o regularizarse”, aseveró Nahielli Margarita Orozco Lozano.

La Secretaría ha señalado que se han utilizado drones para detectar predios que presenten modificaciones no autorizadas, y es que, los desarrollos irregulares no sólo afectan el medio ambiente, sino que también ponen en riesgo a los compradores que pueden ser estafados. La secretaria ha instado a los ciudadanos a ser cautelosos y verificar la legalidad de cualquier oferta inmobiliaria antes de realizar una compra.

MERCANCÍA CHINA SATURA CANCÚN

La demanda de productos chinos ha crecido significativamente en los últimos años, impulsada por la variedad y los precios competitivos que ofrecen estos productos. En Cancún, por ejemplo, se han registrado más de 30 tiendas que venden productos importados de China, no obstante, este fenómeno ha generado tanto oportunidades como desafíos en la región.

Esta semana, se abrió un nuevo establecimiento de importación china, generando gran interés en la ciudadanía después de